

DÉCIMAS

compuestas por un reo estando en capilla en la ciudad de Sevilla llamado Vicente Pérez, corneta de la Habana

En amarga oscuridad lloro un bien que no poseo, que sin libertad me veo en lo mejor de mi edad.

Apenas sale la aurora cuando alegre la mañana consuela de buena gana à quien tan triste la llora; yo os suplico joh gran señora! solo por ver claridad, que en triste infelicidad contemplo la dicha agena, yo solo lloro la pena en amarga oscuridad.

Apenas nace la rosa repartiendo sus olores aunque cercada de flores ella es la más olorosa; como se ve tan hermosa yo tan solo no la veo, porque soy aquel trofeo donde reinan los pesares, hechos mis ojos dos mares lloro un bien que no poseo.

Nace tambien el clavel oloroso en abundancia, y por su mucha fragancia, lo cortan si está en su ser; pero tiene aquel placer de rematar con su empleo; mas yo con mi buen deseo de dejar en pié la mata, lloro aquí mi suerte ingrata que sin libertad me veo.

Nace el ave en la montaña y en la campiña florida, como se ve divertida solo el cazador la engaña; gezando de la campaña con su amante sin cesar, goza de su libertad cantando alegre y festivo; solo yo soy el cautivo en lo mejor de mi edad

Amparar à un afligido es obra de caridad, ejecutad la piedad con quien se halla desvalido.

Qué ha de hacer un desdichado, pues que implora lo que siente: señora, os haré presente mi infortunado estado; yo estoy aquí arrojado por haberme escedido, en esta prisión metido donde mi mal se origina; por Dios os pido, heroina, amparar á un afligido.

Hoy mi desdichada señora, me ha obligado y así es, que la invoque esta vez por piadosa defensora; así mi pecho lo implora, con mucha seguridad, de que tendrá la bondad de condolerse y así, lo que hiciere por mí es obra de caridad.

Bien se sabe que el que es pobre de recursos y dinero, lo amparan los caballeros con oro, plata ó con cobre: y porque á veces les sobre su noble benignidad, su respeto y humildad, que es lo que Cristo enseñó; y asi hacedlo por Dios, ejecutad la piedad.

En fin, señora piadosa,
por tu esposo y por tu niño
á quien le debe el cariño,
pido seais generosa;
y por la sangre preciosa,
por quien fuímos redimidos,
por todo esto os pido
postrado ante vuestros piés,
que obreis con interés
con quien se halla desvalido.

¡Válgame Dios, que de cosas he visto en aqueste puesto! he visto mi sepultura, antes de haberme muerto.

Solo yo con causa plena, me encuentro muy lastimado, pues me veo fatigado en tan indecible pena; veo grillos y cadenas y también gruesas esposas; ¡qué escenas tan lastimosas! y yo á su lado fenezco por lo mucho que padezco; ¡válgame Dios, que de cosas!

El hedor del calabozo
y el rumor de la gente,
me tienen todo impaciente
sin consuelo ni reposo;
todo se encuentra asqueroso,
desazonado y moleseto,
y por lo tanto yo advierto,
sin mentira ni jurar
que á muchos hombres llorar
he visto en aqueste puesto.

No hay sazón en la comida, encuentro el agua amargosa, muchas veces asquerosa, hedionda y corrompida; sólo espero la salida de mazmorra tan oscura, y á mas lo que hoy me apura con delirantes antojos, que con la muerte en los ojos he visto mi sepultura.

Lo que á mi más me atormenta en tan increible pena, son los grillos y cadenas, en esta pasión violenta: pero me he hecho la cuenta de que soy cadáver yerto, pasando cruel tormento, y en tan insufrifles penas; no corre sangre en mis venas antes de haberme muerto.

Otras décimas sin glosar

En la cárcel de Sevilla á las seis de la mañana, á un corneta de la Habana lo han metido en la capilla; ya irán con las campanillas pidiendo la Caridad, y algunos en la ciudad darán hasta una peseta por el alma del corneta que pasa á la eternidad.

En el reino de Valencia
ha nacido el desgraciado
que ha de ser hoy fusilado
como expresa la sentencia;
y espera de la clemencia
del sol que á Sevilla baña,
que la Princesa de España
hija de aquel gran Monarca,
que con su influjo, la parca
suspenderá la guadaña,

Serenísima Señora,
noble infanta de Castilla,
de un joven que está en capilla,
os ruego seais protectora;
sed por Dios mi intercesora,
que por vuestra mediación,
puede obtenerse el perdón
de vuestra querida hermana,
que es la mejor Soberana
que ha tenido la nación.

El mas grande sentimiento y el martirio mas profundo, que me lleva al otro mundo es la infamia del sargento; y hasta el último momento de mi vida pensaré que esa la causa fué de toda mi perdición, negándome hasta el perdón que humilde le supliqué.

Pero día llegará
para les justos propicio,
que Dios le llame à juicio,
y sus culpas juzgará;
allí el corneta estará
siendo de todo testigo,
y presenciando el castigo
que Dios le ha de destinar,
por no querer perdonar
en el mundo á un enemigo.

Quince años de servicio cumplí muy honradamente, el pago, pobre Vicente, es morir en un suplicio; es para perder el juicio semejante ingratitud, al ver que estoy con salud y que mañana de cierto estaré cadáver yerto en un fúnebre ataúd.

Con trompas de oro la Fama con acento claro y fuerte, publiquen hasta la muerte fué mi amigo el cabo Llama; sentado sobre mi cama me dijo con claridad: es tanta la lealtad que te tengo como amigo, que hasta quisiera contigo partir á la eternidad;

Con mucha serenidad
hoy que es día diez y siete,
ire en medio del piquete
camino á la eternidad;
y la santa Caridad
con su vestimenta oscura,
dando muestra de ternura
cumpliendo su ministerio,
irán hacia el cementerio
para darme sepultura.

Imps Hespital, 19 a El Abraiger

SUPLICIO DEL CORNETA PEREZ



PALABRAS

que el corneta Pérez dirigió al piquete, ofreciendo cuatro duros para los cuatro soldados que habían de dispararle el mortífero plomo.

Soldados, ya que mi suerte
Me ha puesto en estos apuros,
Os regalo cuatro duros
Porque me deis buena muerte;
Sólo Pérez os advierte
Para que apuntéis derecho,
Aunque delito no he hecho
Para tal carnicería
Tomando la puntería
Dos al cráneo y dos al pecho.